

MinHacienda y Findeter lanzan el programa “Reactiva Colombia” el cual apoyará a los departamentos y municipios en la financiación de proyectos que reactiven la economía regional

- Con Reactiva Colombia, Findeter ofrece créditos para financiar proyectos en sectores claves para crear más empleo y de esta manera generar bienestar para los colombianos.
- “Se trata de un importante apoyo para los departamentos y municipios del país, para que con emprendimiento y equidad empiecen la reactivación de la economía nacional a través de los territorios”, dijo el ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera.
- La presidenta de Findeter, Sandra Gómez Arias rescató que los créditos que Findeter otorgará a través de este programa serán en condiciones favorables en cuanto a tasas y plazos para los territorios.

Bogotá, enero 28 de 2019. El ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera y la presidenta de la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter, Sandra Gómez Arias, lanzaron el programa **Reactiva Colombia**, el cual busca darle un fuerte impulso a la economía de Colombia.

Este plan dispone de **\$1,35 billones**, que permitirán financiar proyectos que aporten al jalonamiento de la economía de los departamentos y municipios, contribuyendo al crecimiento económico del país. De estos recursos, el Ministerio de Hacienda entregó a Findeter \$400 mil millones.

“Esta iniciativa que estamos presentando el día de hoy, significa un fuerte empujón a la economía territorial, nos permitirá financiar proyectos de emprendimiento, a través de Findeter, que generen empleo y mejoren la actividad económica de estas zonas del país, generando equidad de oportunidades en todas las regiones de Colombia”, subrayó el ministro Carrasquilla.

Por su parte, Gómez Arias explicó que “con este programa, Findeter otorgará créditos con unas muy **buenas condiciones de plazo y tasa** y es una buena oportunidad para que entes territoriales, empresas y entidades sin ánimo de lucro desarrollen proyectos para el desarrollo del país”.

Con la inversión de estos recursos se generarán soluciones en energías renovables para las regiones, se apoyarán programas de eficiencia energética y se dará un nuevo impulso a la infraestructura de agua y saneamiento básico.

También apalancará la construcción de vías secundarias y terciarias en los municipios del país y aportará a la construcción de infraestructura cultural, creativa y social.

Los recursos se distribuyen de la siguiente manera:

- **\$450 mil millones** para iniciativas de infraestructura cultural, creativa y social, y para la recuperación de vías terciarias en los municipios;
- **\$350 mil millones** para acueductos y alcantarillados;
- **\$300 mil millones** para el sector energético: eficiencia energética, generación, transmisión y energías renovables;
- **\$250 mil millones** para financiar alumbrados públicos, pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH's) y proyectos de generación de energía fotovoltaica (paneles solares).

“Este es un programa que le permitirá a las regiones del país recibir un impulso para el desarrollo de sus economías a través de la inversión y la creación de nuevos empleos lo que redundará en mejores condiciones de vida para todos los colombianos. Unimos esfuerzos con el Ministerio de Hacienda para apalancar proyectos en todo el país”, explicó la presidenta de Findeter.

Dirección de Comunicaciones y Mercadeo

Fredy Restrepo Araque
Director Comunicaciones y Mercadeo
Financiera del Desarrollo Territorial – FINDETER
Tel: 6230311/88 Ext. 1710 – Bogotá D.C.
ferestrepo@findeter.gov.co

Sandra Milena López Rojas
Profesional Dirección de Comunicaciones
Financiera del Desarrollo - FINDETER
6230311/88 Ext. 1734 – Cel: 300 442 38 23
smlopez@findeter.gov.co